



Grupo 01-12-1 - Panaderías - Valor del Ficto de Pan

PANADERÍAS CON PLANTA DE ELABORACIÓN

VALOR FICTO DEL PAN

GRUPO 01 SUBGRUPO 12 CAPÍTULO 1

En el [Convenio de la Novena Ronda](#) de los Consejos de Salarios del Grupo 01 Subgrupo 12-1, de fecha 15/02/2022 publicado el 17/03/2022, se estableció oficialmente el valor ficto del pan vigente a partir de 1º de enero de 2022, el cual quedó fijado en \$ 1.831 por mes.

[Ver informe con valores antecedentes](#)